

DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, EMPLEO Y MOVIMIENTO VECINAL
OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Nº 16/19

RESOLUCIÓN

Almería, a 29 de marzo de 2019.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el artc. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO

Convocar sesión **extraordinaria y urgente** de la **Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería** para el próximo **día 29 de marzo de 2019 (VIERNES)** a las **DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS**, en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, situada en la Plaza de la Constitución.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pronunciamiento sobre la urgencia de la convocatoria.
- 2.- Adjudicación del contrato menor de servicio de catering para el Encuentro Vecinal 2019, a la empresa Lambras Digital S.L. por importe de 16.499,99 €.
- 3.- Ratificación del Decreto del Alcalde sobre aceptación de la subvención para el desarrollo del Programa de Iniciativa de Cooperación Local
- 4.- Contrato de servicios de actividades de animación para las bibliotecas, sucursales de la red de bibliotecas municipales (La Chanca, Los Angeles, El Alquíán y Cabo de Gata) para el año 2019.
- 5.- Adjudicación del contrato de suministro e instalación de gradas y tarimas para los desfiles procesionales de Semana Santa 2019, a la mercantil Grupo Renta Todo Carpas S.L. por importe de 59.818,50 €.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente Don Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Titular Accidental de la Oficina Técnica, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Ante mí,
EL TITULAR ACCTAL. DE LA OFICINA TECNICA

| FIRMADO POR | FECHA FIRMA |
|------------------------------------|---------------------|
| CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO | 29-03-2019 09:09:46 |
| FERNANDEZ-PACHECO MONTERREAL RAMON | 01-04-2019 12:17:56 |

